

II REUNION DE AUDITORES INTERNOS DE BANCA CENTRAL

Buenos Aires Argentina, del 2 al 6 de septiembre de 1996

Conclusiones y Recomendaciones

Consideraciones generales:

Con la participación de 38 funcionarios representantes de 21 países de la región en esta reunión se abordaron temas relacionados con la planeación estratégica, el perfil del auditor moderno y el uso de tecnologías en la auditoría, en sesiones plenarias, en tanto las comisiones analizaron el proceso de auditoría, la auditoría de operaciones de un banco central y la auditoría informática. La reunión contó con la presentación de dos proveedores de *software* para auditoría y dos consultores, quienes aportaron un amplio marco de referencia para los trabajos de los representantes de los Bancos Centrales.

Cabe destacar el interés mostrado por las actividades de capacitación en el ámbito de la auditoría y la informática aplicada.

Comisión 1: El proceso de auditoría

1. En vista de la importancia que reviste para nuestras instituciones la Auditoría Interna, se entiende necesario que la misma deba mantener tecnología acorde con el desarrollo de las demás áreas (unidades) de la organización, para hacer más eficiente, efectiva y económica su gestión.
2. Es imprescindible contar con una capacitación constante que permita a la Unidad de Auditoría desarrollar sus funciones con un alto nivel de calidad y productividad.
3. A fin de enmarcarse en el concepto de Auditoría Moderna es conveniente implementar las acciones necesarias para difundir la concepción de cooperación y asesoramiento de la Auditoría.
4. Una función de la Auditoría Interna Moderna se debe orientar a la generación de productos (informes) ejecutivos que satisfagan las necesidades de información de la Alta Gerencia y áreas operativas.

Comisión 2: Auditoría en operaciones sustantivas de banca central

1. Con el propósito de realizar una Auditoría integral se recomienda a las Unidades de Auditoría Interna de los Bancos Centrales, incorporar a sus equipos de trabajo profesionales de los más diversos ámbitos del conocimiento para que la Auditoría tenga

un efectivo enfoque interdisciplinario y la capacidad de responder eficazmente y con profesionalismo a los diversos retos que se le presentan.

Comisión 3: Experiencias en auditoría informática

En cuanto al Plan de Contingencias Informáticas:

1. Se considera recomendable contar con un Plan de Contingencia Global, el cual habría de abarcar al Plan de Contingencias Informáticas, que es sólo una parte integrante del mismo. Este debe estar a cargo de un representante del área de informática.
2. La auditoría debe intervenir conjuntamente con los usuarios y la dirección para colaborar en la determinación de cuáles son los sistemas críticos. Para el resto de los sistemas deberá analizarse la relación costo-beneficio.

En cuanto a la relación entre Auditoría Informática y Seguridad Informática:

1. Los participantes recomendaron que se establezca la función de seguridad informática y se mantenga separada de las funciones que desarrollan las áreas operativas del sistema y se ubique en un nivel que asegure su independencia.